



Escuela Oficial de Idiomas Ronda



PROYECTO CURSO ACTUALIZACIÓN LINGÜÍSTICA 1º CUATRIMESTRE

a) Denominación del curso:

Curso de *Actualización Lingüística*.

b) Tipología y carga horaria del curso

Se trata de un curso cuatrimestral. Se impartirán 4.5 horas de clases semanales divididas en dos sesiones a la semana, de 2 horas y 15 minutos cada una.

c) Idioma y nivel de competencia del curso

Refuerzo y actualización de la competencia comunicativa escrita, oral y de mediación de inglés B2 mediante la práctica sistemática de actividades orales, escritas y de mediación de nivel intermedio B2.2

d) Unidad de intercambio

Nivel Básico A2 grupo C Inglés.

e) Perfil del alumnado al que va dirigido el curso:

Alumnado con nivel B2.1, B2.2 o C1.1, que deseen actualizar o perfeccionar sus conocimientos, bien porque hace tiempo terminaron sus estudios de la lengua en este nivel y desean retomarlo, y no se ven preparados para afrontar

el siguiente nivel sin actualizar o refrescar dichos conocimientos.

f) Actividades de lengua objeto de la práctica educativa

En este curso analizaremos y practicaremos las distintas actividades de lengua nivel B2:

- a. Actividades de Comprensión de Textos Escritos (COMTE), que se entiende como la respuesta a una serie de cuestiones sobre textos leídos.
- b. Actividades de Comprensión de Textos Orales (COMTO), que se entiende como la respuesta a una serie de cuestiones sobre textos escuchados.
- c. Actividades de Producción y Coproducción de Textos Escritos (PROCOTE). Por Producción Escrita se entiende la redacción de textos de distinta índole y formato (narración, descripción, argumentación); por Coproducción Escrita, la creación de textos en respuesta a otro escrito previo (respuesta a cuestionarios, a comunicaciones personales y formales, a anuncios, etc.).
- d. Actividades de Producción y Coproducción de Textos Orales (PROCOTO). Por Producción Oral se entiende la producción de un texto oral sobre un tema dado en una situación comunicativa de exposición o monólogo; por Coproducción Oral, la interacción oral con otra/s persona/interlocutora/s en una situación comunicativa dada.
- e. Actividades de Mediación (MED), que se entiende como la producción de un texto a partir de la información proporcionada en un texto fuente que da respuesta a una necesidad comunicativa según un contexto dado.

g) Currículo del curso que desarrolle los siguientes aspectos:

- Objetivos

Este curso se centrará en actividades para la práctica de las actividades de lengua comunicativas y productivas, que son las que presentan mayor dificultad y las que antes suele perder su nivel de competencia el alumnado de idiomas, así como las propias de mediación, siendo una actividad de lengua recientemente implementada en nuestra red de EEOOII de Andalucía.

Sin embargo, el aprendizaje de una lengua implica todas las actividades de lengua, así que, también se practicarán las actividades de comprensión, como

herramientas para propiciar la práctica de las actividades más productivas y se revisará los contenidos que hayan podido ser olvidados, errores fosilizados o incluso propios de niveles inferiores o “backsliding” .

Objetivos de la comprensión oral: Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y las opiniones en textos orales breves o de extensión media, claramente articulados a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos relacionados con las experiencias e intereses del alumnado.

Objetivos de la comprensión escrita: Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y las opiniones del autor o la autora en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos relacionados con las experiencias e intereses del alumnado.

Objetivos de la producción y coproducción oral: Producir y coproducir textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación inteligible.

Objetivos de la producción y coproducción escrita: Producir y coproducir textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto sobre asuntos cotidianos, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

Objetivos de la mediación: Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

- Contenidos y temporalización

Los contenidos léxicos del curso se desarrollarán a través de los siguientes temas de la realidad cotidiana y próxima del alumnado: viajes , comidas, ocio, salud y bienestar, medio ambiente, compras y dinero, relaciones personales,

educación y cultura.

Este curso comenzará en el primer cuatrimestre. Cada unidad léxica se extenderá de manera *flexible* durante tres semanas, siendo posible compilar varios temas que tengan o puedan tener relación entre sí.

h) Atención a la diversidad.

Se potenciará, a su vez, el trabajo autónomo del alumnado como herramienta indispensable para avanzar en el aprendizaje de la lengua trabajando estrategias de aprendizaje y de comunicación. El grupo tendrá un espacio en la plataforma Google Classroom.

El profesorado tomará el papel de orientador, promotor y facilitador del aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Se favorecerá la participación y la motivación de los alumnos y alumnas para implicarles en su propio aprendizaje, fomentar su autoconfianza y procesos de aprendizaje autónomo y potenciar sus hábitos de colaboración y trabajo en equipo.

Por tanto, algunas normas básicas que se deben tener en cuenta a la hora de atender a la diversidad del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas son:

- Fomentar la autoestima.
- Fomentar el concepto positivo del “yo”.
- Fomentar una actitud positiva en el aula virtual
- Explicar con claridad cuáles son los objetivos del aprendizaje de un idioma.
- Fomentar la participación activa y continua de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje (deben sentirse responsables de su propio aprendizaje y entender que son ellos los protagonistas y últimos beneficiarios de que este proceso sea exitoso), deben involucrarse en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula, así como aquellas otras actividades extraescolares que estén relacionadas con su aprendizaje
- Revisar periódicamente aspectos que presentan mayor dificultad.

A continuación, se detallan algunas **herramientas para atender a la diversidad**:

- Organización del espacio físico de la clase y asociación de alumnos y alumnas en función de las actividades, de sus centros de interés y de sus motivaciones.
- Utilización de diferentes técnicas en función del estilo de aprendizaje.
- Aplicación de diferentes maneras de trabajar: en pequeño grupo, en grupo grande, por parejas, individualmente.

- Utilización de materiales y soportes diversificados: audio, Internet, etc.
- Diversificación de los contenidos para un mismo objetivo.
- Diversificación de las actividades de aprendizaje para un mismo contenido: actividades de audición, de observación y de trabajo sobre la imagen, reflexión sobre la lengua, trabajo colectivo, etc.
- Revisión periódica de aspectos que presentan mayor dificultad.
- Profundización: ejercicios complementarios con variables diferentes.
- Trabajo sobre dificultades específicas.
- Actividades de consulta (gramática, léxico, diccionario).
- Trabajo diferenciado en función de los diferentes niveles que presentan los CDROM de aprendizaje del idioma o algunas páginas de internet interactivas, que permiten elegir el nivel de dificultad.

Con el objetivo de atender a la diversidad y prevenir el absentismo y el fracaso escolar, el profesor/a debe facilitar al alumno/a los medios necesarios para compensar los elementos de aprendizaje que puedan suponer problemas.

Además, se tomarán todas las medidas organizativas necesarias, como pueden ser tutorías individualizadas, pruebas de clasificación, medidas de flexibilización de nivel, eliminación de barreras físicas (transcripción en Braille, uso de lupas, ordenadores portátiles de apoyo, etc.) o la adaptación de materiales para paliar las posibles deficiencias físicas o sensoriales, etc.

Por último, el departamento ofrecerá **refuerzos semanales** a lo largo de todo el curso para cumplir las necesidades del alumnado.

Los talleres de refuerzo tendrán un contenido fundamentalmente práctico y centrados principalmente en la práctica de la destreza oral.

Las sesiones seguirán siendo principalmente para práctica de la **actividad de lengua oral** (speaking) si bien podrán también dedicarse a resolución de dudas, talleres de fonética Los grupos serán pequeños, de no más de 4 alumnos.

A fin de que el alumnado interesado pueda solicitar participar en una sesión de refuerzo, cada tutor habilitará una sala de Google Classroom para este fin.

i) Compromiso de impartición del departamento y plan de sustitución del profesorado en cada caso de ausencias.

El profesorado del departamento de inglés con destino definitivo en la Escuela Oficial de Idiomas de Ronda está dispuesto y se compromete a impartir el currículo específico de este curso.

Estos cursos se regirán siguiendo los mismos compromisos y sustituciones, en caso de ausencia prolongada, que el resto de los cursos reglados impartidos en el centro. De manera que hasta que se produzca la sustitución se atenderá al

alumnado en cuestión con refuerzos y actividades de apoyo a través del repositorio de Google Classroom y Drive.

El departamento de inglés cuenta con un banco de recursos didácticos y materiales de apoyo elaborados previamente y que se pondrán a disposición del profesorado a cargo de la sustitución, en caso de ser necesario.